

Capacitación para el abordaje integral de las violencias por razones de género para equipos de salud de los CPA

REDES EN SALUD Y RECURSOS

MÓDULO 4

- › Las violencias por razones de género son una clara **violación de los derechos humanos** que afectan seriamente a la salud.
- › La población más vulnerable son las **mujeres, personas con discapacidad, las niñeces y adolescencias y el colectivo LGTTBIQNB+** .
- › Para la mayoría de las personas que atraviesan estas situaciones, los establecimientos de salud, las escuelas, los espacios barriales en los que transcurren con frecuencia, **son lugares cercanos donde recibir orientación**. Es por esto que cumplen un **rol privilegiado** en la detección temprana y su abordaje integral.
- › El abordaje desde el **enfoque de derechos y perspectiva de género** garantiza el derecho de acceso a la salud y contribuye a promover la deconstrucción de mitos y creencias que acompañan a las violencias por razones de género.

Proceso de abordaje integral de las violencias por razones de género

PREVENCIÓN

PROMOCIÓN

DETECCIÓN

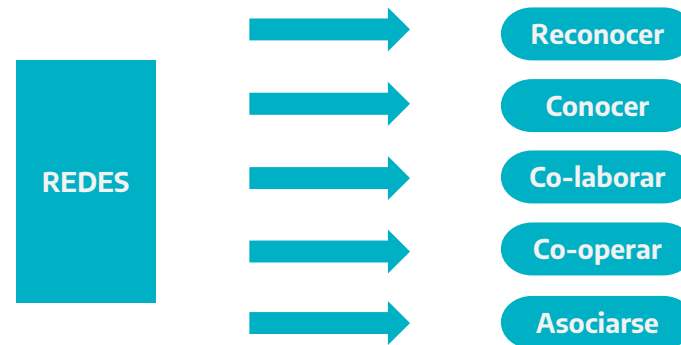
ATENCIÓN

SEGUIMIENTO

REGISTRO

- › Construir abordajes **integrales** del proceso de salud, enfermedad atención y cuidado evitando la **revictimización**.
- › **Corresponsabilidad** del equipo de salud.
- › Sostener abordajes **interdisciplinarios e intersectoriales**.
- › Instalar el **trabajo en equipo** y estrategias de **autocuidado**.
- › Revisar **intervenciones** tradicionales ancladas en prácticas y discursos ahistóricos y biologicistas que reproducen estereotipos de género – sexo – sexualidad.
- › Propiciar la **supervisión** y la **capacitación** permanente del equipo de salud.

Redes en salud y recursos



- › Generar **redes de intervención** al interior del sistema de salud y con otras organizaciones e instituciones que aborden la temática. Redes territoriales y **participación comunitaria**.
- › Modelo de gestión en red **Mesas locales**.
- › Poseer un **recursero local, provincial y nacional** que debe ser permanentemente actualizado y contener los recursos que integran la red.

Ruta Crítica

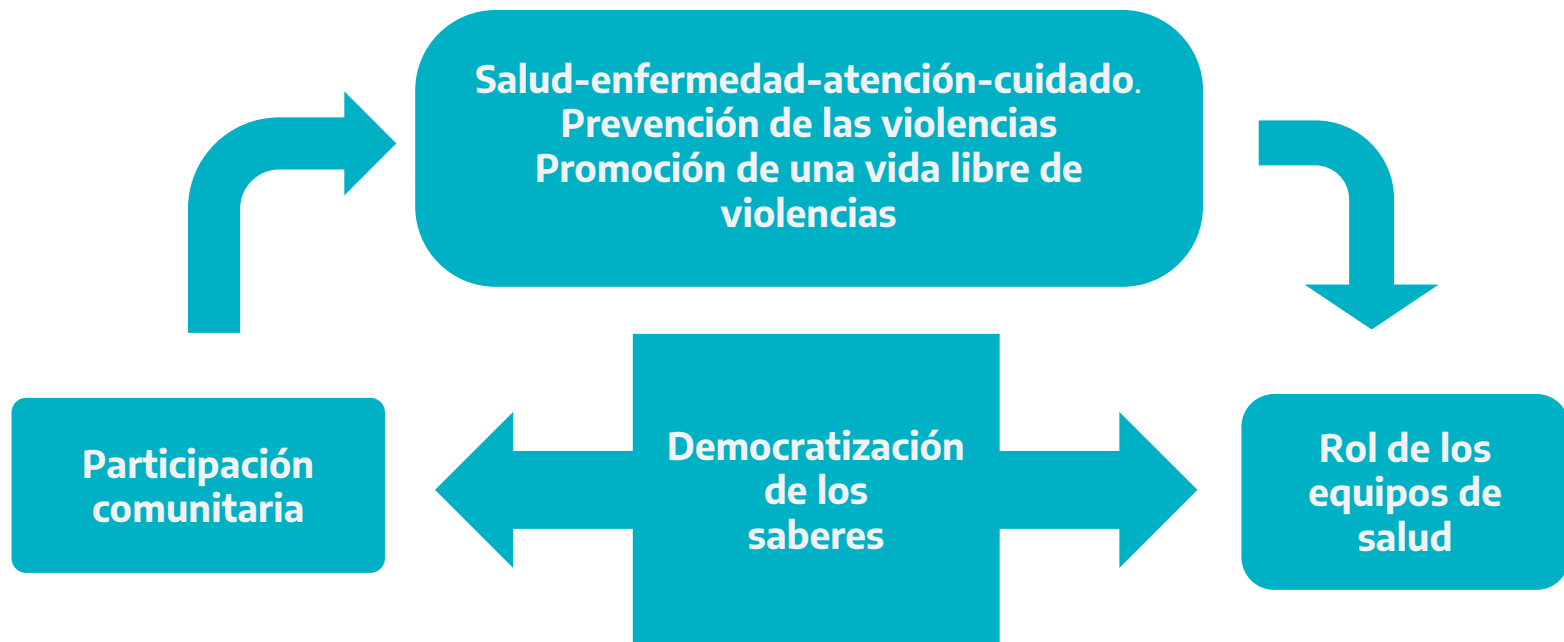
La **ruta crítica** es un proceso que se construye a partir de la secuencia de decisiones tomadas y acciones ejecutadas por las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar y las respuestas encontradas en su búsqueda de soluciones.

Este es un proceso iterativo constituido tanto por los factores impulsores e inhibidores relacionados con las mujeres afectadas y las acciones emprendidas por éstas, como por la respuesta social encontrada, lo que a su vez se convierte en una parte determinante de la ruta crítica. En ese sentido, con el concepto de ruta crítica se reconstruye la lógica de las decisiones, acciones y reacciones de las mujeres afectadas, así como la de los factores que intervienen en ese proceso.

¿Qué hacer cuando se detectan estas situaciones en la consulta?

- › Relevar la mayor cantidad de datos (puede ser la única consulta)
- › Registrar (HC-Informe-ficha)
- › Identificar de qué tipo/s y modalidad/es de violencia se trata.
- › Reconocer alcances y limitaciones de la posibilidad de intervenir.
- › Tener en cuenta el Ciclo de la Violencia.
- › Evaluar el riesgo de vida.
- › Articular con equipo de salud/profesionales/servicios/organismos especializados/ONG
- › Orientar hacia recursos especializados para la atención (recurso local, línea 144, área municipal de género, colegio profesional)
- › Notificación al Servicio de Protección a NNyA

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ACCIONES PREVENTIVAS Y DE PROMOCIÓN





GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**